

tamiento de Arteixo (A Coruña), y en segunda convocatoria el día 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Propuesta de aplicación de Resultados), todo ello referido al ejercicio del 2002.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, del reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega de una copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Arteixo, 2 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María de Espona y Cardiel.—18.559.

INDUSTRIAS QUÍMICAS NABER, S. A.

Convocatoria junta general ordinaria de la entidad

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Industrias Químicas Naber, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Carretera Autovía N-332 Cartagena-Valencia, Km. 279, de Beniparrell, el día 4 de Junio de 2003, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 5 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio social cerrado al 31 de Diciembre de 2002, así como resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado y censurar la gestión social, todo ello referido al citado ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección del Auditor de Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Beniparrell, 9 de mayo de 2003.—El Administrador solidario, Vicente Salvador Navarro Berlanga.—20.561.

INDUSTRIAS RELAX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional de la Abogada, doña Emilia Albalate Loshuertos, sito en esta Ciudad, Paseo de las Damas, nº 9, 4º Dcha., el día 5 de junio del año en curso, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la Propuesta de Aplicación de los Resultados correspondientes al ejercicio de 2002, y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen, aprobación y ratificación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración y por los Apoderados y mandatarios de la Sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de esta Junta.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hayan cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos.

A partir de la presente convocatoria todos los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de gestión, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Zaragoza, 28 de abril de 2003.—La Administradora General, Fdo.: María Esther Lajusticia Ainsa.—18.149.

INFOADEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las 10 horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora, y que tendrá lugar en el domicilio social sito en la planta 12ª del edificio señalado con el n.º91 del paseo de La Castellana de Madrid, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002, así como de la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma, del informe de gestión y de la gestión social desarrollada por el Administrador único de la compañía durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del presupuesto relativo al ejercicio 2003.

Cuarto.—Reelección del Administrador único.

Quinto.—Lectura y aprobación, si se conviene, del acta de la Junta o nombramiento de dos interventores para su posterior aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social y/o de pedir la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al ejercicio 2002.

En Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Administrador único, Miguel Ángel Sánchez Revilla.—18.497.

INICIATIVAS CULTURALES ARAGONESAS, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Iniciativas Culturales Aragonesas, S.A., celebrado el día 29 de Marzo de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 14 de Junio, a las 11 horas en Zaragoza, calle Madre Vedruna, 1, principal, puerta 2, en primera convocatoria, y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 14 de Junio del 2008, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 % más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 153, b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria del 10 de Junio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de S.A. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 29 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Dª Beatriz Gil Méndez.—18.178.

INMOBILIARIA A-B, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 25 de junio del 2003, a las 16 horas, en el domicilio social, en Barcelona, calle de Balmes, n.º 193, o en segunda convocatoria el día 26, a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio del 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2002, proposición y aprobación, si es procedente.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.635.

INMOBILIARIA CAMINO VIEJO DE SIMANCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Administrador Único, de fecha 31 Marzo 2003, se convoca a los señores accionistas, de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social, calle Santa Engracia número 15, 2.º izquierda, el día 23 de Junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales que comprende el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria del infor-